

El señor Fred Herrera Bermúdez, Director General del Teatro Nacional de Costa Rica, hace constar que la siguiente es transcripción fiel del acuerdo No. 051-CD-2018, tomado en la Sesión Ordinaria No. 003-2018, celebrada el 21 de febrero del 2018 en la Dirección General Teatro Nacional de Costa Rica.

Acuerdo No.051-CD-2018

En atención al oficio TN-PC-038-2018 de fecha 12 de febrero del 2018, suscrito por el señor Alexandro Tosatti Franza, Coordinador del Departamento de Promoción Cultural, mediante el cual se presenta solicitud de aprobación de la programación para el Programa denominado “Aperitivo Musical”; el Consejo Directivo del Teatro nacional de Costa Rica basado en la recomendación contenida en el oficio TNCD-DG-AJ-OF027-2018 acuerda:

1. Aprobación de la disminución de fechas de programación de *Aperitivo Musical*, para realizarse el tercer sábado de cada mes.
2. Aprobación de la programación de *Aperitivo Musical* 2018 según el siguiente detalle:

FECHA	AGRUPACIÓN
17 de marzo	Keren Padilla – Cantante Lírica
21 de abril	Mario Alfagüel
19 de mayo	3 Ensamble
16 de junio	Cuarteto de Guitarras
21 de julio	Cuarteto Vitali
18 de agosto	Sax Urbano
15 de septiembre	Dúo Castillo y Ortíz
20 de octubre	Libertango
17 de noviembre	Oscar Jiménez – Guitarra

3. Se delega en el Departamento de Promoción Cultural la logística de lo que corresponda.

ACUERDO UNANIME.

Atentamente,



Fred Herrera Bermúdez
Director General

Teatro Nacional de Costa Rica

